



Comisión Honoraria para la  
**Salud Cardiovascular**

**ESTADOS FINANCIEROS, NOTAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES POR EL EJERCICIO  
FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

## **Contenido**

- Estados de Situación Financiera comparativos al cierre al cierre de los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2018
- Estados de Resultados Integral comparativo por los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2018
- Estados de Cambios en el Patrimonio comparativos por los ejercicios finalizado al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2018
- Estado de Flujo de Efectivo por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2018
- Notas a los Estados Contables
- Anexo 1- Cuadro de bienes de uso- valores de origen y amortizaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2018
- ANEXO 2- Balance de ejecución presupuestal por el ejercicio 2018

**ESTADOS DE SITUACION PATRIMONIAL**

**COMPARATIVOS AL:**

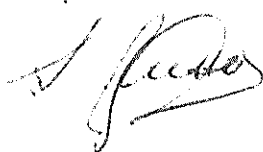
(Expresado en pesos uruguayos)

	Nota	Ejercicio finalizado el 31/12/18	Ejercicio finalizado el 31/12/17
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
<b>DISPONIBILIDADES</b>			
Caja		14.193	8.398
BROU CTA. CTE m/n		9.893.068	6.684.813
BROU Cta. Cte. USD		8.806.517	9.646.370
		<u>18.713.778</u>	<u>16.339.582</u>
<b>CREDITOS</b>			
Deudores a cobrar		21.482	11.959
INEFOP		456.404	
Anticipo por Obras CND			190.244
Seguros a vencer USD		39.521	34.712
		<u>517.407</u>	<u>254.949</u>
<b>BIENES DE CAMBIO</b>	4		
Bienes de consumo de laboratorio		25.419	38.827
Equipos a Transferir		48.167	290.268
		<u>73.586</u>	<u>329.095</u>
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<u>19.304.771</u>	<u>16.923.625</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>BIENES DE USO</b>	3		
Valores originales y revaluados		33.415.425	33.358.071
menos: Amortizaciones Acumuladas		(13.131.664)	(12.984.050)
		<u>20.283.761</u>	<u>20.374.021</u>
<b>INTANGIBLES</b>			
Valores originales		1.274.383	1.224.908
menos: Amortizaciones Acumuladas		(391.070)	(309.491)
		<u>883.313</u>	<u>915.417</u>
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<u>21.167.074</u>	<u>21.289.438</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<u>40.471.845</u>	<u>38.213.065</u>

Dr. Walter Reyes Caorsi  
Secretario

Dra. Graciela Dighiero  
Presidente

PASIVO	Ejercicio finalizado el 31/12/18	Ejercicio finalizado el 31/12/2017
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
<b>DEUDAS COMERCIALES</b>		
Proveedores moneda nacional	704.425	54.109
Proveedores en dólares americanos	166.410	-
	<u>870.834</u>	<u>54.109</u>
<b>DEUDAS DIVERSAS</b>		
Retribuciones a pagar	761.226	8.515
Banco de Prevision Social	464.493	447.821
IRPF a pagar	157.573	147.478
DGI a pagar	15.868	10.680
Retenciones a pagar	62.343	-
	<u>1.463.504</u>	<u>614.494</u>
<b>PROVISIONES</b>		
Provision para gastos y consumos	31.316	33.765
Provisión para beneficios sociales	826.145	618.942
	<u>857.461</u>	<u>652.707</u>
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<u>3.191.799</u>	<u>1.321.311</u>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<u>3.191.799</u>	<u>1.321.311</u>
<b>PATRIMONIO</b>		
<b>CAPITAL</b>		
Aportes ley 16736-SUBSIDIO art 618	16.593.512	16.593.512
Aportes en el marco del PDT	828.307	828.307
	<u>17.421.819</u>	<u>17.421.819</u>
<b>AJUSTES AL PATRIMONIO</b>		
Ajustes por cambio normativa	11.033.264	11.033.264
	<u>11.033.264</u>	<u>11.033.264</u>
<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>		
Resultados ejercicios anteriores	8.436.671	8.535.768
Resultado del ejercicio	388.292	(99.097)
	<u>8.824.963</u>	<u>8.436.671</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<u>37.280.046</u>	<u>36.891.755</u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<u>40.471.845</u>	<u>38.213.065</u>



Dr. Walter Reyes Caorsi  
Secretario



Dr. Graciela Dighiero  
Presidente

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL POR LOS EJERCICIOS  
FINALIZADOS AL:**

(Expresado en pesos uruguayos)

	Nota	Ejercicio finalizado el 31/12/2018	Ejercicio finalizado el 31/12/17
<b>INGRESOS NETOS</b>			
<b>ASIGNACIONES FIJADAS POR LEY</b>			
Ley 16626-IMESI bebidas alcoholicas			-
Ley 16636-Ley 17930-Subsidio		26.995.136	26.995.136
		<u>26.995.136</u>	<u>26.995.136</u>
<b>DONACIONES RECIBIDAS Y OTROS INGRESOS</b>			
Donaciones y otros ingresos	1.3	549.013	778.067
		<u>27.544.149</u>	<u>27.773.203</u>
<b>COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS</b>			
<b>RETRIBUCIONES Y HONORARIOS</b>			
Retribuciones personal contratado		15.710.444	14.874.178
Honorarios profesionales		814.391	754.351
		<u>(16.524.835)</u>	<u>(15.628.529)</u>
<b>CARGAS SOCIALES SOBRE RETRIBUCIONES</b>			
Banco de Previsión Social		1.706.120	1.687.316
Banco de Seguros del Estado		115.115	144.913
		<u>(1.861.235)</u>	<u>(1.832.229)</u>
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>			
Utiles y materiales		1.353.661	1.140.078
Alimentos		293.222	344.725
Insumos de laboratorio		358.124	236.284
		<u>(1.951.006)</u>	<u>(1.721.087)</u>
<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>			
Servicios no personales básicos		514.158	567.463
Servicios de publicidad		198.761	240.259
Pasajes y gastos de viajes en el pais		57.943	25.613
Pasajes y gastos de viajes en el exterior		288.662	121.073
Seguros, comisiones y gastos bancarios		155.212	127.936
Servicios de mantenimiento y reparación		521.006	937.806
otros servicios contratados		4.082.827	4.348.017
		<u>(5.818.569)</u>	<u>(6.368.166)</u>
<b>DONACIONES, PREMIOS Y TRANSFERENCIAS</b>			
Premios a ganadores concurso		54.373	132.887
Transferencias a Instituciones		686.619	203.130
Donación Centros Comunitarios		125.751	150.059
		<u>(866.742)</u>	<u>(486.076)</u>
<b>OTROS GASTOS</b>			
Amortizaciones		1.175.702	1.274.470
Multas y Recargos		2.511	-
Tributos		26.865	108.619
		<u>(1.205.078)</u>	<u>(1.383.089)</u>
<b>RESULTADO OPERATIVO</b>	5	<u>(683.316)</u>	<u>354.027</u>




**RESULTADOS FINANCIEROS**

Diferencia de Cambio	1.078.568	(405.143)
Otros resultados	37.649	4.784
<b>TOTAL RESULTADOS FINANCIEROS</b>	<b>1.116.217</b>	<b>(400.359)</b>
<b>RESULTADOS EXTRAORDINARIOS</b>		
Activos dados de baja	(44.609)	(52.765)
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>388.292</b>	<b>(99.097)</b>
Otros resultados integrales		
<b>RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO</b>	<b>388.292</b>	<b>(99.097)</b>

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL  
31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresado en moneda nacional)

	CAPITAL	AJUSTES AL PATRIMONIO	RESULTADOS ACUMULADO	PATRIMONIO TOTAL
<b>SALDOS AL 1RO DE ENERO DE 2017</b>				
Aportes Ley 16736-Subsidio art 618	16.593.512			16.593.512
Aportes en el marco del PDT	828.307			828.307
<b><u>Ganacias Retenidas</u></b>				
Resultados no Asignados			8.436.671	8.436.671
Reexpresiones contables		11.033.264		11.033.264
<b>SALDOS FINALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017</b>	<b>17.421.819</b>	<b>11.033.264</b>	<b>8.436.671</b>	<b>36.891.754</b>
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO 2018</b>			<b>388.292</b>	<b>388.292</b>
<b>CAMBIOS EN EL PATRIMONIO OPERADO DURANTE EL EJERCICIO ANUAL 2017</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>388.292</b>	<b>388.292</b>
<b>SALDOS FINALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>				
Aportes Ley 16736-Subsidio art 618	16.593.512			16.593.512
Aportes en el marco del PDT	828.307			828.307
<b><u>Ganacias Retenidas</u></b>				
Resultados no Asignados			8.824.963	8.824.963
Reexpresiones contables		11.033.264		11.033.264
<b>TOTAL SALDOS FINALES AL 31 DE DICIEMBRE 2017</b>	<b>17.421.819</b>	<b>11.033.264</b>	<b>8.824.963</b>	<b>37.280.046</b>

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADOS AL:**  
(Expresado en pesos uruguayos)

	31/12/18	31/12/17
<b>1-Flujo de Efectivo proveniente de actividades operativas</b>		
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>388.292</b>	<b>(99.097)</b>
Ajuste: <b>Partidas que no representan egresos de fondos</b>		
Amortizaciones	1.175.702	1.274.470
Bajas activo fijo	6.522.708	52.764
<b>Cambio de Activos y Pasivos Corrientes</b>		
<u>Activos corrientes</u>		
Créditos	(262.458)	759.257
Bienes de cambio	255.509	314.622
<u>Pasivos Corrientes</u>		
Deudas Comerciales	816.725	5.474
Deudas Diversas	849.009	78.782
Provisiones	204.754	-385.282
Ajustes bienes de cambio		
<b>TOTAL AJUSTES</b>	<b>9.561.949</b>	<b>2.100.088</b>
<b>Fondos aplicados a operaciones</b>	<b>9.950.241</b>	<b>2.000.992</b>
<b>2-Flujo de Efectivo proveniente de Inversiones</b>		
Venta Activo Fijo		
Pagos por compras de bienes de uso	(7.576.044)	(907.144)
<b>Fondos aplicados a inversiones</b>	<b>(7.576.044)</b>	<b>(907.144)</b>
<b>3-Flujo de Efectivo proveniente de Financiamiento</b>		
<b>Fondos aplicados a financiamiento</b>		
<b>Movimientos de flujos neto de efectivo</b>	<b>2.374.197</b>	<b>1.093.847</b>
<b>Saldo inicial de efectivo</b>	<b>16.339.582</b>	<b>15.245.734</b>
<b>Movimientos</b>	<b>2.374.197</b>	<b>1.093.847</b>
<b>Saldo final efectivo</b>	<b>18.713.778</b>	<b>16.339.582</b>



# NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

## 1.- INFORMACION BASICA SOBRE LA INSTITUCION

### 1.1.- NATURALEZA JURIDICA.

La Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular fue creada con carácter de persona jurídica de Derecho Público no estatal por la ley N° 16.626 del 22 de noviembre de 1994 reglamentada por el Decreto N° 141/95 del 29 de junio de 1995.

### 1.2.- ACTIVIDAD PRINCIPAL.

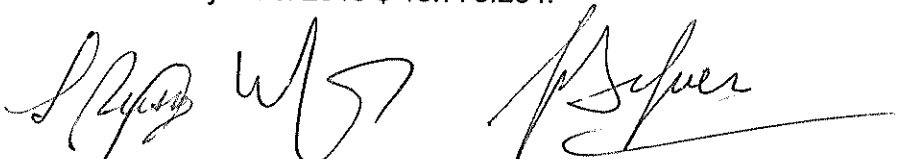
Son cometidos específicos de la Comisión:

- Promover, coordinar y desarrollar planes y programas concernientes a la prevención, diagnóstico precoz, tratamiento y rehabilitación de personas expuestas o afectadas por enfermedades cardiovasculares.
- Informar en forma sistemática a la población, impulsando programas de difusión y promoviendo la educación acerca de los factores de riesgo para las enfermedades cardiovasculares y su necesario control.
- Estimular planes de investigación y esfuerzos científicos nacionales para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades cardiovasculares propiciando el adiestramiento del personal afectado a estos programas.

### 1.3.- FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Además de las fuentes genéricas que normalmente se asignan a estas instituciones (Asignaciones presupuestales, frutos de bienes que le pertenezcan, herencias, legados, donaciones y contraprestación de servicios, etc.). La CHSCV conto con las siguientes fuentes de financiamiento:

- Adicional del 1,5% al IMESI a la recaudación derivada de la aplicación del numeral 4) del Título XI del Texto Ordenado otorgado por la mencionada Ley 16.626, luego por el artículo 347 de la ley 18172 del 31/08/2007 habilita al Poder Ejecutivo a asignar partidas con cargo a Rentas Generales en un monto igual al promedio actualizado de los importes correspondientes a los últimos tres años. El decreto N° 415/007 del 28/11/08 dispuso de acuerdo a lo dispuesto en la ley N° 18172, la habilitación a partir del 1/1/08 en el Inciso 21 Subsidios y Subvenciones de una partida por la suma de \$ 5.611.592.
- Partida asignada por la Ley 16.736 del 12 de enero de 1996 en su artículo N° 618; y establecida en un monto anual de \$ 2.016.477 por la Ley 17.930 del 19 de diciembre de 2005 en su artículo N° 450 y por el artículo 473 de la Ley 18.362 del 6 de octubre de 2006, se incrementó la partidas dispuestas por el citado artículo N° 450 en \$ 4.095.000. Siendo la partida anual asignada de \$ 6.111.477.
- Refuerzos Presupuestales - en el ejercicio 2012 se le transfirió adicionalmente a esta Comisión \$ 8.668.780 (afectación N° 003- cuya erogación se atendió Unidad Ejecutora 12, Programa 440 "Atención Integral de la Salud" Objeto del gasto 553 auxiliar 011; en el ejercicio 2013 ingresaron por este concepto a la CHSCV \$ 4.611.895, en el 2014 \$ 14.981.563 y en el 2015 \$ 13.775.284.



- A partir del ejercicio 2016 y según Ley 19.355 de fecha 19.12.2015 se le asigna a la CHSCV el monto de miles de \$ 26.995. 136 (Subsidios y Subvenciones Inciso 21, objeto 553, auxiliar 011) importe que se transfirió en el ejercicio en curso.
- En el ejercicio 2017 y 2018, se recibieron las partidas anuales correspondientes que ascendieron a \$ 26.995.136 los ingresos registrados .

### **Otros Ingresos**

En el ejercicio en curso con fecha 05/03/2018 se recibió del BSE USD 5000 equivalentes a \$142.240 y se dictaron otros Cursos de RCP por \$ 161.485.00. Por otra parte se transfieren a la CHSCV \$ 180.000 de ASSE con fecha 17/01/2018 y del MEF \$ 25.000 con fecha 1/03/2018 a la CHSCV, y se recibe una donación de GENYCO por el equivalente a USD 372.00. En el ejercicio se registraron donaciones en bienes por \$ 18.432.

## **2.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

### **2.1.- BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES**

Los Estados Contables han sido preparados de acuerdo con normas contables adecuadas y con la Ordenanza 89 del Tribunal de Cuentas de la República.

La Resolución del Tribunal de Cuentas N° 352/12 de fecha 14/11/12 elimina la aplicación preceptiva del ajuste a los estados contables a que se refería la Ordenanza antes citada, para los ejercicios cerrados a partir del 31/12/12. De acuerdo a lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 29, las cifras ajustadas por inflación al 31/12/11, se tomaron como base para los valores de los saldos iniciales al 01/01/12.

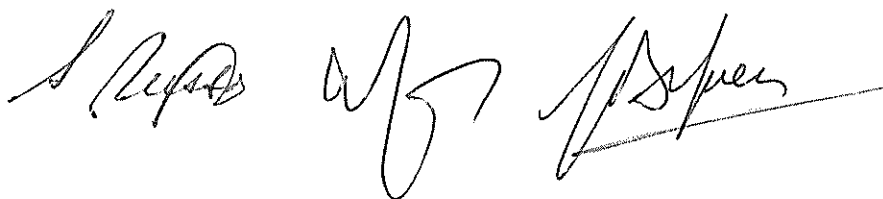
Excepto por lo mencionado en el párrafo anterior, las políticas contables aplicadas en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2012 fueron consistentes y se continúan aplicando en los ejercicios siguientes.

### **2.2- CRITERIO GENERAL DE VALUACION DE ACTIVOS Y PASIVOS**

Los activos y pasivos han sido valuados sobre la base del costo que inicialmente se desembolsó para su adquisición o del compromiso asumido respectivamente.

Hasta el 31/12/2011 se incluyeron ajustes para computar variaciones del poder adquisitivo de la moneda, preparándose los estados contables hasta dicha fecha de acuerdo a lo establecido en la NIC N.º 29 reexpresando los valores de acuerdo a la variación del Índice de Precios al Consumo elaborado por INE.

Los rubros en moneda extranjera se muestran valuados al tipo de cambio interbancario de la fecha de cierre de ejercicio \$ 19,40 al 31.12.12, \$ 21.10 al 31.12.13 y \$ 24.05 al 31.12.2014 29.948 al 31/12/2015, 29.34 al 31/12/2016 , 28.8070 al 31/12/2017y 32.4060 al 31/12/2018.



## **2.2-MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN**

Los estados contables están presentados en pesos uruguayos, que es la moneda funcional de la Comisión Honoraria de la Salud Cardiovascular considerando que ésta refleja la sustancia económica de los eventos y circunstancias relevantes para la misma.

## **2.3- FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES**

Los estados contables al 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados por la Comisión el 27 de marzo de 2019.

## **2.4- USO DE ESTIMACIONES CONTABLES Y JUICIOS**

La preparación de los estados contables requiere por parte de la dirección la aplicación de estimaciones contables que afectan a los importes de activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de la emisión de los presentes estados contables, como así también los ingresos y gastos registrados en el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas.

A pesar de que las estimaciones realizadas se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2018, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en los estados contables de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios, es reconocido en el ejercicio en que la estimación es modificada y en los ejercicios futuros afectados, o sea se registra en forma prospectiva.

En este sentido, la información relativa a las áreas más significativas en las que la Dirección ha realizado estimaciones de incertidumbre y juicios críticos en la aplicación de políticas contables y que tienen un mayor efecto sobre el importe reconocido en los estados contables son las amortizaciones, entre otras estimaciones.

## **2.5.- DEFINICION DE FONDOS ADOPTADA**

Para la preparación del Estado de Flujo de Efectivo se adoptó el concepto de Fondos igual Disponibilidades.

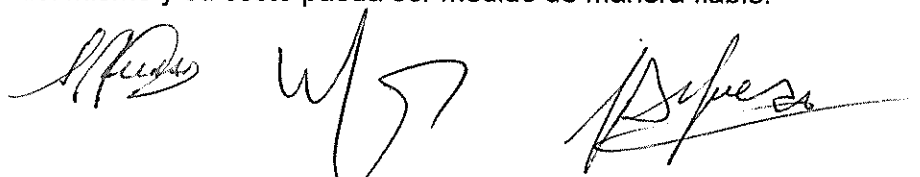
## **3.- BIENES DE USO**

-Los Bienes de Uso fueron re expresados en moneda de cierre en base al IPC hasta el 31/12/11. Las incorporaciones del ejercicio son reconocidas a valores históricos.

Los bienes de uso adquiridos con posterioridad a la fecha del 31/12/2011, figuran presentados a sus valores de adquisición, menos la amortización acumulada, y las perdidas por deterioro cuando corresponden.

El costo incluye los desembolsos que están directamente relacionados con la adquisición del bien. El costo de activos de la propia construcción incluye costos de materiales y mano de obra directa, cualquier otro costo necesario para poner el activo en condiciones para que pueda funcionar de la forma prevista.

Los gastos posteriores incurridos para reemplazar un componente de un bien de uso son únicamente activados cuando sea probable que la institución obtenga beneficios futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido de manera fiable.



Las amortizaciones de los mismos se realizan al año siguiente de su incorporación.

-Los mismos fueron amortizados mediante la aplicación de las vidas útiles esperadas detalladas a continuación:

Inmueble – sede – Mejoras	50 años
Equipos de procesamiento de datos	5 años
Otras Máquinas y equipos de oficina	10 años
Equipos e instrumental de laboratorio	10 años
Mobiliario e instalaciones	10 años
Equipos Educativos y Culturales	10 años
Software	7 años

Se adjuntan anexo con el cuadro de Bienes de Uso detallándose los valores originales, las compras realizadas, amortizaciones acumuladas y valor neto por categoría.

La pérdida o ganancia derivada de la baja de un Bien de Uso, se determinan como la diferencia entre el importe neto que, en su caso, se obtenga por la disposición y el importe en libros de bien, y dicho resultado es reconocido en los rubros Otros ingresos u Otros gastos, según corresponda, del Estado de Resultados.

#### **4.- BIENES DE CAMBIO**

Los bienes incluidos en este capítulo constituyen reactivos y fungibles (bienes de consumo del LGM) que han sido adquiridos y que serán utilizados en el ejercicio 2019 y que ascienden a \$ 25.419 además de bienes a transferir por un monto \$ 48.167 que corresponden a un desfibrilador por \$ 41.129 y \$ 7.037 a remeras y chalecos.

#### **5.- DETERMINACION DEL RESULTADO**

Los resultados de los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 resultan por diferencia entre los patrimonios al inicio y al cierre de cada ejercicio, medido el último en moneda de poder adquisitivo de esa fecha.

Para el reconocimiento y la imputación de los costos y gastos se aplicó el criterio de lo devengado. En el caso de los ingresos y las donaciones, se reconocen en el momento de su percepción.

Para el reconocimiento de los ingresos se aplicó la Ordenanza N.º 89 del Tribunal de Cuentas.

#### **6.- POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA**

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizan por su equivalente en moneda nacional en función de los tipos de cambio vigente a la fecha de concreción de las transacciones.

La exposición al riesgo de moneda extranjera basada en valores de libros fue la siguiente:



**DOLARES  
AMERICANOS**

**ACTIVO**

BROU cta. Cte.	271.756
Seguros a vencer	1.219
<b>Total USD Activo</b>	<b>272.975</b>

**PASIVO**

Proveedores en USD	5.135
--------------------	-------

<b>POSICION NETA ACTIVA</b>	<b>267.840</b>
-----------------------------	----------------

**7- OTROS CRÉDITOS**

-Se firmó un Convenio con la Corporación Nacional para el Desarrollo, cuyo fin consistió en la realización y supervisión de la ampliación del edificio correspondiente a la Sede de la CHSCV, disponiéndose en este ejercicio la culminación de las Obras así como el cierre de las cuentas de la CND destinadas a dichos efectos.

**8- DEUDAS COMERCIALES.**

El detalle de los proveedores principales en el ejercicio son :

	<b>31/12/2018</b>
Grupo Tarea Xalambri	258.997
Fondos en Administración INEFOP	370.431
Biodiagnóstico	161.394
Honorarios	65239
Otros proveedores	14.773
	<b><u>870.834</u></b>

**9- FONDOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACION ( INEFOP)**

El 8/02/2018 se celebró un acuerdo entre el Instituto Nacional de empleo y Formación Profesional ,la Comisión de la Salud Cardiovascular y el Ministerio de Salud Pública en el cual la CHSCV y el MSP se comprometen a desarrollar un curso virtual auto- administrado que permita la capacitación de los trabajadores del grupo 15 subgrupo salud general durante el ejercicio 1018.

Para el mismo INEFOP aportará la suma de \$ 9.500.000 a la CHSCV y esta contratará los componentes para el desarrollo del mismo. El MSP proporcionara la plataforma Web para brindar los cursos, recursos humanos y la infraestructura tecnológica necesaria.



Los fondos desembolsados por INEFOP ascienden a 7.600.000 en el 2018 y el último pago ingreso el 18/01/2019 por \$1.900.000. La CHSCV ha procedido a rendir los gastos efectuados, quedando un saldo pendiente de \$ 370.431 al 31/12/2018.

Por otra parte con fecha 20 de febrero de 2019 se firma un acuerdo entre INEFOP, MSP y la CHSCV a efectos de reeditar el proyecto ejecutado en el año 2018 para el ejercicio 2019 y 2020, dado que fue aprobado la celebración de un nuevo convenio específico por resolución del Consejo Directivo de INEFOP N° 057/19.

## 10 – DONACIONES Y TRANSFERENCIAS A INSTITUCIONES

En el ejercicio 2018 se realizaron donaciones por un monto total de \$ 686.618, con el siguiente detalle:

	<u>Monto</u>
3 DEAS donados a Same	123,388
1 GAL donado a Cerp del Norte	117,300
Parches DEA	362,845
2PEDALES	17,171
Fundaciones	49,593
Otras donaciones menores	16,322
	<u>686,618</u>

## 11 – INVENTARIO DE BIENES DE USO

-En el ejercicio 2014 se contrató un profesional y se realizó el recuento físico de los bienes de uso, quedando el inventario ajustado al 31/12/2014.

Este inventario ha sido actualizado con las incorporaciones y las bajas de cada uno de los ejercicios siguientes, realizándose recuentos y comparándose lo inventariado con los registros contables y extra contables que se realizan para un mejor control de los activos.

## 13- AUTORIDADES DE LA COMISION

Las autoridades de la Comisión son las siguientes:

Presidente: Dra. Graciela Dighiero Arrarte- Delegada del Poder Ejecutivo

Vicepresidente: Prof. Dr. Ricardo LLuberas- Delegado de la Facultad de Medicina

Secretario- Dr. Walter Reyes Caorsi- Delegado de la Sociedad Uruguaya de Cardiología

Tesorero: Dr. Juan J Pereyra-Delegado del Sindicato Médico del Uruguay

Dra. Alicia López- Delegada de la Federación Médica del Interior (FEMI)

Dr. Ramiro Draper- Delegado de Asociación Pro cardias

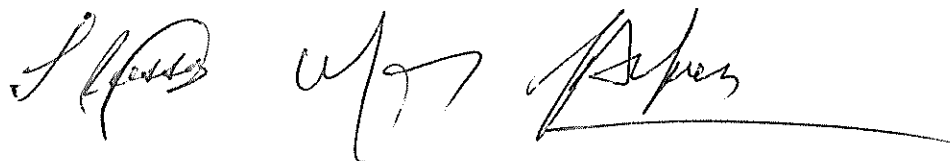
Dra. Adriana Bérez- Delegada del Banco de Previsión Social

**Director Ejecutivo: Dr. Mario Zelarayán**

Esta lista se encuentra publicada en la página web de la Comisión.

## 12.- HECHOS POSTERIORES

No se han registrado hechos posteriores al cierre que sean de relevancia respecto de los Estados Contables que se adjuntan ni en el desarrollo de la gestión del corriente ejercicio, hasta la fecha.

Three handwritten signatures in black ink, arranged horizontally. The first signature is on the left, the second is in the middle, and the third is on the right and is the longest, extending further to the right.

CUADRO DE BIENES DE USO -VALORES DE ORIGEN Y AMORTIZACIONES ACUMULADAS POR EL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018													
RUBROS	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES						AMORTIZACIONES						
	Valores al Inicio del Ejerc	Aumentos	Disminuciones	Valores al Cierre Del Ejerc	Acum al Inicio del Ejerc	Bajas del Ejercicio	Del ejercicio	Acum Al Cierre del Ejercicio	Valores Netos				
							Tasa	Importe					
1.- BIENES DE USO	1.825.192			1.825.192					0				1.825.192
Inmuebles (Tierras)	12.097.625	6.465.108		18.562.732	3.622.424			241.952	3.864.376				14.698.356
Equipos de procesamiento de datos	1.688.986	299.845	195.909	1.792.922	1.337.467	190.774	20%	125.447	1.272.140				520.782
Equipos de imprenta y similares	36.266	3.896		40.163	10.948		10%	3.627	14.575				25.588
Equipos de procesamiento PDT	28.631			28.631	25.767		10%	2.864	28.631				0
Electrod. Y herramientas	198.723	32.623		231.346	156.633		10%	7.047	163.680				67.666
Equipos de Laboratorio	1.428.645	161.550	34.755	1.555.440	1.389.366	34.755	10%	7.579	1.362.190				193.250
Equipos de laboratorio PDT	901.738			901.738	901.738		10%	0	901.738				0
Esterilizador	63.571		63.571	0	44.499	44.499	10%	0	0				0
Equipos de entrenamiento RCP	3.048.897		646.897	2.402.000	2.185.571	630.561	10%	216.426	1.771.436				630.564
Eq para control de presion	21.872			21.872	21.872		10%	0	21.872				0
Desfibriladores	1.156.467	349.938		1.506.406	709.151		10%	115.647	824.798				681.608
Equipos de gimnasia y otros	175.024			175.024	57.047		10%	17.502	74.549				100.475
Eq. Audio Video y similares	345.174	3.479	19.839	328.814	217.969	19.839	10%	22.843	220.973				107.841
Eq de precisión	44.301			44.301	29.126		10%	2.769	31.895				12.406
Purificador	339.195			339.195	227.751		10%	33.920	261.671				77.524
Secuenciador LGM	1.570.346			1.570.346	1.088.557		10%	157.035	1.245.592				324.754
Instalación telefonica	132.530	31.600		164.129	73.547		10%	9.122	82.669				81.460
Sist. Electronico de alarma	95.249			95.249	81.713		10%	4.471	86.184				9.065
Circuito cerrado TV	51.777			51.777	17.497		10%	3.809	21.306				30.471
Equip aire acondicionado	120.083	10.280		130.363	96.905		10%	4.197	101.102				29.261
Mobiliario y accesorios	1.450.728	111.222	988	1.560.963	660.232	790	10%	114.887	774.329				786.634
Fotocopiadoras	42.152	32.438	42.152	32.438	25.291	25.291	10%	0	0				32.438
Obras en curso CND	6.465.108		6.465.108	0									0
Bomberitos	29.791			29.791	2.979				5.958				23.833
Equipos teléfonos	0	24.590		24.590	0	0	10%	2.979	0				24.590
Sub total:	33.358.071	7.526.569	7.469.219	33.415.425	12.984.050	946.509		1.094.123	13.131.664				20.283.758



2.- INTANGIBLES																							
software	1.224.908	49.475			1.274.383					309.491				7 %				81.579		391.070			883.313
Otros																							
Sub total:	1.224.908	49.475	0		1.274.383					309.491		0						81.579		391.070			883.313
TOTAL:	34.582.980	7.576.044	7.469.219		34.689.807					13.293.541		946.509						1.175.702		13.522.734			21.167.070

*[Handwritten signature]*

**ANEXO II-BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTAL- EJERCICIO CERRADO EL  
31 DE DICIEMBRE DE 2018**

	PRESUPUESTO 2018	REAL	Diferencia (2)-(1)
	1	2	
<b>INGRESOS</b>			
LEY 16.736- SUBSIDIO ART. 618	26.995.136	26.995.136	0
Donaciones no presupuestadas		549.013	549.013
Ingresos financieros		1.882.150	1.882.150
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>\$ 26.995.136</b>	<b>\$ 29.426.300</b>	<b>\$ 2.431.164</b>
<b>EGRESOS</b>			
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>			
0 - SERVICIOS PERSONALES	17.432.500	17.571.679	139.179
1 - BIENES DE CONSUMO	2.178.300	1.951.006	(227.294)
2 - SERV. NO PERSONALES	6.348.836	6.632.960	284.124
5 - TRANSFERENCIAS	737.500	896.118	160.168
6 - INTERESES Y GASTOS DEUDA		803.618	803.618
<b>Total Gastos Funcionamiento</b>	<b>\$ 26.695.136,00</b>	<b>\$ 27.855.381</b>	<b>\$ 1.160.245</b>
<b>GASTOS DE INVERSION</b>			
Equipamiento Informatico	300.000	303.742	3.742
Equipo de Laboratorio		161.550	161.550
Mobiliario y accesorios		111.222	111.222
Equipos de Audio y Video		3.479	3.479
Instalaciones		64.038	64.038
Aire Acondicionado		10.280	10.280
Desfibriladores		349.938	349.938
Electrodomesticos y herramientas		32.623	32.623
Software		49.475	49.475
<b>TOTAL EGRESOS 2018</b>	<b>\$ 300.000</b>	<b>\$ 1.086.347</b>	<b>\$ 786.347</b>
		<b>\$ 26.995.136</b>	<b>\$ 28.941.728</b>
			<b>\$ 1.946.592</b>

*[Handwritten Signature]*

## **DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Señores de la  
**COMISIÓN HONORARIA DE LA SALUD CARDIOVASCULAR**

Hemos realizado la auditoria de los Estados Contables por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018, de la Comisión Honoraria de la Salud Cardiovascular. Los Estados Contables mencionados, que se anexan al presente informe, comprenden: Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las correspondientes Notas a los estados mencionados por el ejercicio finalizado a esa fecha.

### **RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCION POR LOS ESTADOS CONTABLES**

La Dirección es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados contables de acuerdo con las normas contables adecuadas en Uruguay y a la Ordenanza N° 89 dictada por el Tribunal de Cuentas de la República

La Dirección es también responsable por el control interno que la administración determino necesario para permitir la preparación de estados contables libres de errores significativos, debido a fraude o error.

### **RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados contables, y demás información detallada, basado en la auditoría realizada.

Hemos efectuados nuestra auditoria conforme a las Normas Internacionales de Auditoria. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoria para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados contables están libres de errores significativos.

Una auditoria implica realizar procedimientos para obtener evidencia sobre las cifras y revelaciones expuestas en los Estados Contables y sus Notas explicativas

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados contables, ya sea debido a fraude o a equivocaciones. Al realizar dichas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el sistema de control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los Estados Contables de la entidad con la finalidad de diseñar

procedimientos de auditoria que sean apropiados en las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Una auditoria comprende asimismo la evaluación del grado de adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como la evaluación de la forma de presentación general de los Estados Contables.

Consideramos que la auditoria así realizada, provee bases suficientes para emitir nuestra opinión profesional.

#### OPINION

En nuestra opinión, los referidos estados contables presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Comisión Honoraria de la Salud Cardiovascular al 31 de Diciembre de 2018, y los resultados de gestión por el ejercicio finalizado a esa fecha, de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay y la Ordenanza N° 89 dictada por el Tribunal de Cuentas de la República.

Montevideo, 26 de marzo de 2019



**Cra Lía Marcela Beramendi**  
Socia Directora, Auditorés Asociados SRL  
CJPPU